



PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

a) DENOMINACIÓN:

SEMINARIO-TALLER: Una Mirada Inclusiva. Accesibilidad Académica para personas con discapacidad – *II Edición*

b) FUNDAMENTACIÓN:

En la actualidad existe una amplia cantidad de documentos que abordan la Inclusión de las personas con discapacidad: legislaciones, resoluciones, convenciones y acuerdos internacionales.

El acceso a la educación es parte fundamental de la inclusión plena de las personas con discapacidad. Además, en nuestro país la educación superior es considerada un Derecho Humano Universal. Bajo esta premisa, la Universidad no puede quedar ajena a los debates en torno a las problemáticas que se presentan a la hora de responder a las diversidades de los y las estudiantes.

En el Nivel Superior y particularmente en la Universidad, nos encontramos frente al constante desafío de ofrecer una verdadera inclusión educativa de las personas con discapacidad. Se requieren procesos de deconstrucción, de elaboración conceptual, de intercambio y de eliminación de barreras.

Por estas razones, resulta necesario repensar el posicionamiento de los diferentes actores de la Universidad frente a la diversidad, revisar las acciones pedagógicas que se llevan a cabo tanto dentro como fuera del aula. Reflexionar sobre la manera de mirar, pero también sobre las intervenciones, las prácticas y los espacios áulicos.

En consecuencia, es fundamental generar los espacios para formar sobre las diferentes perspectivas teóricas, visibilizar, sensibilizar la mirada y acompañar la formación de los docentes para que logren tomar conciencia, detectar y construir los apoyos necesarios para la accesibilidad académica.

c) OBJETIVOS:

A partir del cursado del Seminario-Taller, se espera que los participantes estén en condiciones de:

- Reconocer los diferentes marcos conceptuales acerca de la discapacidad.
- Reflexionar sus prácticas e intervenciones en el aula en torno a la inclusión.



- Detectar barreras de acceso al aprendizaje y construir los apoyos necesarios para los y las estudiantes.
- Analizar la normativa vigente en torno a la discapacidad y la educación.
- Conocer las acciones que se realizan en la UNM para generar los apoyos necesarios para los estudiantes

d) PROGRAMA

En Seminario-Taller se encontrará organizado en tres módulos. En cada clase se abordará un módulo diferente

Módulo 1: Conceptualización actual sobre la discapacidad

- Perspectiva histórica relacionada con las conceptualizaciones sobre la discapacidad
- Concepción actual de la discapacidad. Definición de la Convención Internacional de Derechos PcD.
- La construcción social del concepto de discapacidad: Diversidad Funcional – Persona en situación de discapacidad.
- Representaciones sociales: Déficit y diferencia: miradas e interpretaciones sobre la discapacidad. Estereotipo – etiquetamiento – estigma. La normalidad – la anormalidad. La alteridad deficiente como invención.
- Situación de la República Argentina con relación a la Convención. Marco Legal.
- Legislación y políticas públicas de la República Argentina, referidas a la discapacidad.
- La discapacidad y la educación

Módulo 2: Educación e Inclusión

- Tipos de discapacidad y Accesibilidad
- Barreras en el aprendizaje y la participación
- El Modelo de los Apoyos.
- Aulas heterogéneas. El trabajo docente en la diversidad
- Accesibilidad académica: tres dimensiones: Material Bibliográfico-Desarrollo de las clases - Evaluación
- Artículos relevantes y significativos de la Convención. (Artículo 2-Artículo 19-Artículo 24. Otros)

Módulo 3: UNM Accesible

- Áreas de la UNM que trabajan temas de inclusión
- Accesibilización de materiales
- Accesibilización de bibliografía para estudiantes con discapacidad visual: ¿qué tener en cuenta? ¿cómo se hace?



Bibliografía

- Anijovich, Rebeca (2016) Gestionar aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Ed Paidós
- Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2006.
- Duschatzky, S. y Skliar C. (2000) “La diversidad bajo sospecha” Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. En: Cuaderno de Pedagogía Rosario Año 4 N°7, Ed. Bordes.
- Filidoro, N. (2011) Aportes desde la Psicopedagogía. Cuando las Etiquetas se tornan invisibles
- Katz, S. Danel. P comp. (2011). Hacia una Universidad más accesible. Construcciones colectivas por la discapacidad Ed. Edulp
- Ministerio de Educación (2009) Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina. Orientaciones 1.
- Ministerio de Educación (2011) Resolución N° 155/11 del Consejo Federal de Educación sobre la Modalidad Educación Especial.
- Leyes Nacional 26.378/08
- Ley Nacional 27.044/14
- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Sinisi, L. “La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales. Estigma, estereotipo, racialización”. En: M. R. Neufeld y J. Thisted (comps.) (1999) De eso no se habla. Buenos Aires: Eudeba.
-

f) MODALIDAD

Presencial. Carga horaria 9 (NUEVE) horas totales, distribuidas en 3 (TRES) encuentros de 3 (TRES) hs. cada uno.

g) PARTICIPANTES:

Noelia Rodríguez García Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Jefa de la División de Orientación y Accesibilidad de la UNM y además, es docente de la materia Integración e Inclusión de carrera de Licenciatura en educación inicial de la UNM.

Andrea Nagore: Licenciada de Bibliotecología de la Universidad Católica de Santiago del Estero. Actualmente a cargo del Departamento de Biblioteca y Servicios de Información Académica de la Universidad Nacional de Moreno. Docente en institutos de formación técnica, de las materias Descripción Documental II y III. Bibliotecaria profesional.



h) DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN:

Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado de la UNM, docente de la ESPUNM

i) CERTIFICACIÓN: de ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%)

j) RESPONSABLE: Secretaría Académica

k) ARANCELES: No arancelado